

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 26 de Agosto de 1901

Núm. 587

CANTOS RODADOS

Cuando el Sr. Paraiso comenzó su campaña, harto enamorado de la fáfara de club, no faltó quien le advirtiera que no era el medio más á propósito para constituir una fuerza viva y lanzarla por nuevos derroteros que condujeran á la restauración del vigor social, aquel que consistía en formular protestas contra la parsimonia y la transacción pertinaz de los partidos y tomar luego su modalidad y su patrón para subsistir con formas homólogas á las suyas y con posturas en todo á las de ellos semejantes.

Ese diptado á Cortes hallase ahora frente á un problema de no muy fácil solución. Se ha propuesto ejercer la función fiscal que le está sometida por virtud del mandato que lo llevó á las Cortes, de modo eficaz, y para ello ha abierto un negociado al aire libre, en donde cada uno de los que componen la agrupación que dirige puede entrar armada de hacha para hacer el desmoche de las ramas del presupuesto que más crea inconveniente. No se siente el Sr. Paraiso capaz de ofrecer un presupuesto al Parlamento español en el que se condensen las aspiraciones del país de manera que ninguno lo rechace, por el atractivo que haya de ver en un cálculo perfecto donde hábilmente queden ponderados los gastos reducidos y los ingresos concomitantes.

Quien ayer habíase dejado seducir por las promesas contenidas en el discurso que el jefe del fusionismo pronunció en el Senado, hoy grita á todos que nada ha cambiado desde que cayeron del poder los conservadores; que los actuales gobernantes buscan las mismas excepciones dilatorias que sus antecesores; que ningún respeto les infunde el país, y que, estribados en la anemia social, harán cuanto les plazca, no algo de lo que se les demande por los elementos productores del mismo.

Pide hoy el lugar teniente de Costa, en la circular que dirige á las fuerzas que presumió acaudillar un día, votos de confianza que le fueron negados antes de que se urdiere en el ministerio de la Gobernación la trama electoral que había de llevarlo al Congreso. Y pide esos votos ahora mismo, cuando, en vísperas del concurso de las Cámaras de Comercio de España, éstas han de tener un movimiento de reacción para rectificar muchas erradas y echar por el amplio camino que les han trazado las leyes para que robustezcan y afirmen con su consejo los medios expansivos de la riqueza nacional.

No parece sino que Paraiso

quiere recordarles que aún se halla en el mundo, para que al llegar al término de su campaña política, que recibirá el golpe de gracia en el Parlamento, quede en su séquito quien se plaña de la derrota y quien la disculpe y la justifique por motivos extraños á los que habrán de producirse.

El Sr. Paraiso era una figura interesante cuando mostraba en las asambleas mercantiles las aristas y las puntas de la piedra clavada en el cantil.

Al caer en el Parlamento desde la cima en que lo puso la esperanza de algunos hombres, ha perdido las esquinas poliédricas y se ha convertido en canto rodado.

Lamentase él mismo de que en las Cortes no haya atmósfera nunca. Mejor hubiera sido que su perspicacia le hubiese aconsejado no buscar la ocasión de presentarse como penitente. No quiso combatir el mal de organizaciones que le parecían defectuosas, y buscó una representación parlamentaria á favor de ellas. Tal haría, quien aconsejando que no se respirase aire viciado en los ventilados albergues, pidiese ayuda para trepar á uno de ellos, y sintiera inmediatamente los efectos de la asfixia.

La Unión Nacional llegó muy desmedrada al Congreso de los Diputados. Ya se siente perdida, ya ha perdido la fé. ¿Cómo podrá restituirla á quienes siempre sintieron la solicitud de sus desengaños?

INDIRECTAS

El concejal D. Mariano Zaragoza ha dirigido un manifiesto á los republicanos de fusión, retirándose de la vida activa de la política y dimitiendo con carácter irrevocable todos los cargos para que había sido designado por sus correligionarios.

Ya se fué D. Mariano, que es hombre listo; ya se ha quedado solo Don Avaristo!

El Herald:

“Nuestra regeneración no tiene ni puede tener más que una fórmula teórica tan sencilla como incuestionable: “Explotar con actividad, perseverancia y acierto nuestras fuentes naturales de riqueza y administrar bien las rentas del Estado.”

Que son precisamente las dos cosas que no se hacen.

La Correspondencia:

“Por la forma de gobierno ya no se pelea más que en España.”

¿Dijolo Bias?

Punto redondo.

El P. Cobos:

Para los estudiantes

LA MATRÍCULA

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

Primero. Que se proceda por los directores de los Institutos á anunciar y abrir la matrícula en 1.º de Septiembre próximo, del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 1902.

Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el art. 75 del Real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma, en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por Real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, abriéndose al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros. Interin se consigan en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para dichas atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto de material de «D-más gastos» y oficinas.

Sexto. Que al objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones, entendiéndose á este efecto que los actuales de Preceptiva é Historia literaria pasarán á ser de Lengua y Literatura castellana. Los de castellano y latín, de latín. Los de Historia y Geografía política descriptiva, de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España é Historia universal. Los de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho. Los de Matemáticas continuarán con igual denominación, turnando en las enseñanzas como hasta la fecha. Los de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología é Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo á las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, á la acumulación señalada en el artículo 4.º

Séptimo. Los profesores de Gimnástica de los estudios generales del Bachillerato, seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el artículo 19 del Real decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto.

Octavo. Que se signifique á los Claustros de los Institutos la conveniencia de que, á la posible brevedad, den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 80.

Primer. Que se proceda por los directores de los Institutos á anunciar y abrir la matrícula en 1.º de Septiembre próximo, del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 1902.

Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el art. 75 del Real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma, en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por Real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, abriéndose al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros. Interin se consigan en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para dichas atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto de material de «D-más gastos» y oficinas.

Sexto. Que al objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones, entendiéndose á este efecto que los actuales de Preceptiva é Historia literaria pasarán á ser de Lengua y Literatura castellana. Los de castellano y latín, de latín. Los de Historia y Geografía política descriptiva, de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España é Historia universal. Los de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho. Los de Matemáticas continuarán con igual denominación, turnando en las enseñanzas como hasta la fecha. Los de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología é Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo á las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, á la acumulación señalada en el artículo 4.º

Séptimo. Los profesores de Gimnástica de los estudios generales del Bachillerato, seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el artículo 19 del Real decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto.

sus haberes por el batallón cazadores de Segorbe, de guarnición en Sevilla.

El veterinario primero D. Félix Sánchez del Valle ha sido trasladado del Regimiento de Tetuán al de Lanceros de Sagunto.

Al mismo cuerpo ha sido destinado D. Mariano Bagües Bernal, veterinario primero, ascendido, y de reemplazo en la quinta región.

Ha sido destinado al regimiento de la Reina el segundo teniente D. Francisco García Caso, que prestaba sus servicios en el de Melilla.

Esta mañana ha llegado á esta plaza la tercera batería del primer regimiento montado de artillería que procedente de Sevilla se dirige á la primera región.

El material de la misma ha quedado en el cuartel de la Victoria, donde se ha obsequiado esta mañana á la tropa de la Reina con un rancho extraordinario.

La tropa se encuentra alojada en casas particulares, verificando las marchas por la noche.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales el primer teniente D. Manuel Ledesma Calvo.

Han sido trasladados del regimiento de Ramales á la zona de Málaga el segundo teniente de la escala de reserva D. Juan Martos Aguilera y de la zona de Córdoba á la de Barcelona el de igual clase y escala D. Pio Beloqui y Alvarez Osorio.

Servicio de la plaza para el 24 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

CHIQUITA

EL VIÑADOR

Yo quisiera vivir en su palacio y en su jardín. El palacio es la choza de retama; el jardín es la vinya de pámpanos verdes. Allí es el Rey, allí es el Señor, allí es el amo. ¿Qué á gusto vive! En la noche se duerme mirando á la luna, á la luna de plata. En el alba, le hace titilar el fresquillo delicioso y se mete entre la paja de su lecho buscando un calor agradable. En la mañana comió un trozo de pan negro que le sabe á gloria.

En la tarde bebe un gazpacho que le llena de frescura, y á las horas de sol, cuando siente la indolencia meridional, cuando despiertan en ella sus sentidos, cuando aguijonea brutal la materia, él, tendido en el suelo bajo la techumbre de hojas de una cepa, poniendo las manos por almohada y colocando sobre su boca un racimo de uvas, devora poco á poco el racimo, y el rico nectar le embriaga y con el sabor dulce que moja sus labios se duerme... se duerme para soñar con sueños de placer y de venturas, en que su rústica imaginación campesina evoca las bacanales de Roma, con la intuición de un alma joven, cuyo cuerpo plétórico de vida, recibe puro y fresco aquel jugo virgen que la Naturaleza le ofrece.

A. Cazabán.

FIEBRE TANCREDIR

A semejanza del baturro aquel que concibió la idea de disfrazarse de árbol para cazar conejos, pretende un sujeto la reforma de la arriesgada suerte de Don Tancredo, y se ha ofrecido al Municipio de Colmenar para ejecutarla en una de las funciones taurinas de las próximas fiestas.

El Tancredo modernista se compromete, según parece, á revestirse todo él de hierbas y follajes, y subido en su pedestal esperar las acometidas del toro.

Y no es esto todo, sino que en el momento en que la res llegue al pedestal, pretende nuestro hombre despojarse del verde, y tiene, según cuentan, la firmísima creencia de que el asombro del bicho será tal, que retrocederá ante el busto marmóreo que aparezca al descubrirse el follaje.

No hay para qué decir que el gobernador de Madrid ha denegado el permiso solicitado por D. Tancredo Vegetal, «firmísimamente convencido» de la seguridad de la cornada, pero sin tener en cuenta otra solución que pudiera haber satisfecho á los vecinos del Colmenar y al valiente sugestionador modernista.

Con dejar al toro sin comer tres días antes de la función, estaba todo arreglado.

Información teatral

Reformas

Una vez que el Sr. Moya leyó las indicaciones que referentes á la mise en scene de *La Tempranica* le hicimos en nuestro número del viernes, ordenó se corrigieran inmediatamente las faltas y desde el sábado está más baja la reja y ha desaparecido el grupito de casas esfumándose de entre los árboles.

“La Tempranica”

Segue proporcionando buenas entradas. Anoche se representó en segundo lugar y no solo no quedó localidad vacía sino que fué preciso habilitar más sillas para el pedido enorme que se hizo de ellas.

En la grada no se cabía materialmente.

Beneficio

Como oportunamente dijimos, el jueves próximo se verificará el del tenor cómico D. Antonio de la Guerra, pero por dificultades surgidas, en las que no tiene arte ni parte referido actor, se ha aplazado el estreno de *La Cruz de Mayo*, que se iba á verificar mencionada noche. El programa de dicha función lo componen *Doloretas*, *La verbena de la Paloma*, *El señor Joaquín*, el diálogo *El chiquillo* y *La revoltosa*.

Con estas obras, en las que tanto se distingue el Sr. Guerra, y las simpatías que cuenta entre nuestro público, se espera gran concurrencia en las funciones del expresado día.

El alumbrado

En la tercera sección de anoche estuvo imposible. En vez de luz eléctrica parecía estar alumbrado el Teatro-Circo por las mortecinas luces de candiles sin aceite.

Morsamor

Ingléses y boers

Londres 27.

Un despacho recibido esta madrugada del Africa del Sur da cuenta de un combate que se desarrolló en Uniondale dia 20 del actual, y que debió revestir importancia á juzgar por las bajas que han sufrido los ingleses.

El encuentro fué entre boers y húsares británicos, resultando de estos últimos cuatro muertos, 14 heridos y tres desaparecidos.

Las bajas de los boers no se especifican.

UN PICO DE ORO

Hubo algun tiempo en que los artistas que se presentaban en los escenarios, además de estar algo mal mirados, ganaban sueldos muy cortos, por eminentes que fueran sus trabajos; pero con la moderna civilización, el actor y el cantante, lejos de ser considerado como inferior, goza de la más extraordinaria consideración de las personas y disfruta de pingües retribuciones.

Entre los artistas de estos últimos tiempos que más dinero han ganado, figuran los cantantes, y de ellos puede decirse que la Patti y Gayarre han sido los que mejores sueldos han percibido, pagados al día en el teatro.

Adelina llegó a ganar en una sola audición de una ópera, la enorme suma de 30.000 francos por cantar solo una pieza de concierto en uno celebrado en Londres, que había de ser necesariamente su vals predilecto. *Il bacio*, de Arditi, cobró 5.000.

Una vez acudió a su casa, intentando contratarla, un opulento empresario de New-York, quien después de decirle que querían conocer allí su "pico de oro", y otras galanterías por el estilo, la preguntó cuánto pediría ella por función y que su linda boca sería la medida.

—Poco dinero—respondió sonriendo la eminente diva—los viajes y unos 20.000 francos en oro.

—Vamos, un pico—dijo el empresario irónicamente.

—Un "pico de oro", como habéis dicho que es el mío—respondió Adelina con una sonrisa encantadora.

(Prohibida la reproducción)

A NUESTROS LECTORES

No ciertamente al *Diario de Córdoba*,—a quien ya va conociendo aquí todo el mundo, y cuyos desplantes nos causan náuseas,—sino al público que nos favorece, es a quien debemos una explicación.

Solicitados por respetabilísimos elementos y en vista de que el decano de la prensa cordobesa no rectificaba el telegrama de su corresponsal en Madrid referente a la expulsión de las Hermanas de la Caridad del Hospital de la Coruña por supuestas faltas observadas en el servicio, a pesar de haber visto la carta del Sr. D. Diego López y López que *El Universo* publicó en su número correspondiente al jueves último, nos decidimos a reproducirla el sábado, sin el más ligero comentario y con el único objeto de evitar que la opinión pública, hartó extraviada ya en asuntos de esta índole, fuera víctima de nuevos errores, y se abriera paso la verdad, aquí donde se había falseado.

Después de esto, parecía natural que el *Diario de Córdoba* se apresurara a desmentir la noticia, lamentando la ligereza de su corresponsal y su propia irreflexión; pero en vez de hacerlo así, y en un rasgo de soberbia cursi, nos sorprende ayer con el siguiente exabrupto:

"La publicación de una noticia telegráfica,—dice—sin comentario alguno por nuestra parte, ha dado lugar a que *El Universo*, periódico madrileño, la rectifi-

que, dirigiéndonos cargos que rechazamos, y a que *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA*, faltando a las rudimentarias reglas del compañerismo, la reproduzca con el sólo objeto de tratar de molestarnos. En cuanto al primero debemos manifestarle que la noticia, como otras muchas que por su indole omitimos diariamente, fué facilitada por nuestro corresponsal en Madrid, y la publicó el *Diario* como la publicaron otros muchos periódicos, sin que hasta ahora hayamos visto la rectificación; y en cuanto al segundo, tenga entendido que sus ataques venenosos sólo los contestamos con el desprecio.

Como observarán nuestros lectores,—y dejando aparte las últimas palabrotas que estampa el decano, por que viniendo de él no pueden ofendernos,—en dicho suelto no solo se oculta, con evidente mala fé, cuál sea la noticia de que se trata, sino que se confirma indirectamente, sosteniendo que hasta ahora no la ha visto rectificada, cuando precisamente tenía delante la rectificación del presbítero Sr. López y López.

Triste, tristísimo es que un periódico que se precia de ciertas protecciones, buscadas y perseguidas con el halago y el incienso, observe tan desatinada conducta, y reclame deberes de cortesía que él olvida respecto a indefensas profesas, reducidas a clausura a muchas leguas de distancia.

Resumiendo: periódico de criterio tan heterogéneo como el *Diario*, de carácter puramente industrial y confeccionado con sueltos de encargo, solo puede inspirarnos lástima, por que es sabido que el enfermo que aspira aire enrarecido perece por asfixia, y el vaho de la gaceta con que pretende ofendernos es emanación cenagosa de corrompido pantano sostenido y alimentado por el interés particular.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres menos quince minutos de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino señor Larriva, y aprobada el acta de la anterior; se tomaron los siguientes acuerdos:

Visto que ha quedado sin efecto la segunda subasta para contratar la reparación de los asientos que existen en la Carrera de la Estación, cuyo remate quedó desierto a pesar de haberse convocado con aumento del 10 por ciento del presupuesto, a propuesta del Sr. Larriva se acordó que en vez de los asientos de piedras se coloquen en dicho sitio canchales de hierro, para lo que presentará el Arquitecto el presupuesto correspondiente a informar a la comisión respectiva.

Aprobar la adquisición de 1.300 arrobas de paja por gestión directa hecha por la comisión correspondiente, para lo que fué autorizada por acuerdo de 12 del que rige.

Adquirir con cargo al fondo, del material de la banda municipal de música un flautín con destino a la misma.

El Sr. Zaragoza se opone pidiendo economías.

Aprobar las cuentas de las obras ejecutadas para la instalación del Juzgado de instrucción en la nueva casa y abonar el exceso de los gastos sobre la suma concedida para ejecutar dichas obras.

Leyóse una moción de la comisión

de Fomento proponiendo que, con independencia de la Sección de Arquitectura, se cree una plaza de Ingeniero Municipal para encomendarle los servicios inherentes a su profesión.

El Sr. Jiménez Illescas impugna la moción.

El Sr. Junguito, firmante de la moción, la defiende recordando que en Octubre de 1899 se acordó por la Comisión de Fomento, de la que formaba parte el Sr. Jiménez Illescas, cierta alineación, que aun no ha podido hacerse en virtud de las ocupaciones del Arquitecto y rebata las demás razones expuestas por dicho señor.

El Sr. García González, firmante también de la moción, dice que teniendo en cuenta que los nuevos presupuestos deben tender al engrandecimiento de Córdoba, cree de indispensable necesidad la creación de la citada plaza. Así mismo hace una aclaración referente al haber del Ingeniero, que no cobrará hasta que se consigne en los futuros presupuestos el sueldo que había de disfrutar.

El Sr. García Martínez hace uso de la palabra adhiriéndose a lo expresado en la moción por que entiende que el nombramiento no ha de hacerse hasta que lo estudie la Comisión de Hacienda.

El Sr. Ariza defiende la creación de la plaza de ingeniero que se discute, e impugna las razones que en su rectificación expuso el Sr. Jiménez Illescas.

El Sr. Hidalgo pide la palabra y habla de economías que son precisas, adhiriéndose a lo manifestado por el señor Jiménez Illescas.

Por último, después de una larga discusión, se acuerda en votación nominal, por cinco votos contra dos, aprobar el dictamen de la Comisión de Fomento y que pase este asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se leen las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión respectiva, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior y el Sr. Hidalgo pide se dé lectura a varias facturas de gastos autorizados por la Comisión de Feria.

Contéstense a los cargos de referido concejal los Sres. Ariza y García Martínez.

El Sr. Zaragoza hace suya la frase de ser la Comisión de *manga ancha* que pronunciara el lunes anterior el señor Hidalgo, explicándola en el sentido de que el Sr. Ariza tuvo extremadas complacencias con determinadas individuos del partido hoy dominante, complacencias que no han sido agradecidas como debieran.

Respecto de haberse vendido en tabla alta las carnes de los toros de las corridas de feria, el Sr. Zaragoza estima que esto tal vez haya sido una indemnización a la sociedad de cortadores por los perjuicios que a esta causarían las tablas reguladoras.

El Sr. Ariza se defiende de algunas inculpaciones del Sr. Zaragoza referentes al concurso para las adquisiciones de lona con destino a las casetas de la feria.

El Sr. García González expone su criterio sobre las cuentas diciendo que si son legítimas y están pagadas deben aprobarse.

El Sr. Zaragoza pide se le reserve la palabra para cuando esté presente el que autorizó la venta en tabla alta de los 9.000 kilos de carne.

Y por fin a las cinco y cuatro quedaron las cuentas aprobadas y se levantó la sesión.

D. Rafael de Torres y Torres

Contador Jefe del Monte de Piedad de Córdoba

Hace poco más de un mes que falleció este dignísimo empleado del antiguo establecimiento de crédito que guarda con seguridad las pequeñas economías del obrero, que facilita dinero sobre prendas a personas de validas, por un módico interés, y que tanto enaltece a la histórica y noble ciudad de Córdoba. Un amigo que conocía a fondo las excelentes cualidades que adornaban a Torres y se congratulaba con su amistad, lo mismo que con la de

su hermano el Ilre. Arcipreste de esta S. I. C., se apresura a publicar en las columnas del ilustrado periódico *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA* este breve y sentido artículo, dedicando un recuerdo cariñoso a su memoria, porque es un tributo de justicia honrar el nombre de los que consagraron su vida al engrandecimiento de su propia estirpe, al triunfo de una idea y al bien de una clase. Tal ha sido Torres.

Desde la infancia le inspiró los levantados y generosos sentimientos que han honrado su nombre. En todas las vicisitudes de su vida, algunas azarosas, ha sabido mostrarse digno de la nobleza de su corazón bien nacido.

Torres, en el seno de la familia, ha venerado a sus padres con pasión y con idolatría, y el que poseía tanta riqueza de sentimientos como hijo, deja a su muerte una esposa y numerosos hijos a quienes lega grandes ejemplos que imitar, escogidas virtudes y enseñanzas de religioso, de probidad y de modestia.

Torres fué en la vida social lo que ha sido en el hogar doméstico. Un corazón recto, una inteligencia siempre en actividad para lo bueno y lo útil, no para sí, sino para sus semejantes, y una conducta pública limpia y pura, como las acciones del hombre justo. Así se comprende la estimación que mereció Torres, y que sus numerosos amigos se asociasen al sentimiento de tan irreparable desgracia.

El trabajo, esa verdadera fuente y causa productora de todas las riquezas y que mejora la condición moral del hombre, fué para Torres por toda su vida el palenque escogido, en donde con honra propia y provechoso fruto ageno, ilustró en los cargos que desempeñó en el Monte de Piedad a sus conciudadanos, secundando en todo momento la idea que se propuso el inolvidable ilustre Canónigo Sr. Medina, fundador de tan benéfico establecimiento.

Torres no tuvo una significación política, pero abrazó con entusiasmo la bandera del orden, y en esos tiempos en que los partidos militantes han librado reñidas batallas, en que el choque de los partidos en la candente arena pública era parecido al estruendo y fragor de los combates entre ejércitos beligerantes por el encuentro de ideas y teorías, como modesto varón, su único papel se reducía al cumplimiento de su deber y al santo ardimiento del bien público. No carecía de condiciones y medios para que su figura sobresaliese, pero todo lo puso en favor de los intereses de su clase y sus múltiples esfuerzos se dirigieron a ser un amante de las tradiciones gloriosas y admirador de la historia del antiguo establecimiento de que era Jefe, inspirándose en continuar la serie de adelantamientos que desde su creación han distinguido a tan respetable Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Torres trabajaba en provecho de sus compañeros, y se asociaba siempre a las manifestaciones, ya individuales, ya colectivas, que habrían de redundar en bien del Establecimiento a que tan dignamente pertenecía.

Este ha sido Torres. Hoy no existe ya para su familia, ni para sus amigos, ni para su clase, ni para la sociedad. Solo queda memoria de su paso. Honrémosla, que tributar homenaje de respeto al que fué modelo de hombres de pundonor, de rectitud y de honradez, es grata ofrenda, como el llanto del corazón y las plegarias que el alma envía a Dios. Sobre la tumba de los hombres honrados y modestos debemos llorar y enaltecer la memoria de los que yacen en paz y su espíritu voló a las regiones celestes, en donde Aquel que premia a los buenos y castiga a los malos sabe en su infinita bondad y en su perfecta sabiduría acoger a los justos en el seno de su eterna gloria. ¡Felices los que amados y lorados en la tierra, son queridos y escogidos en el cielo! ¡Mil veces felices los que en el mundo, sin pompas vacías ni deslumbradoras manifestaciones, labran con su humildad y con su virtud el anchuroso camino de la eterna dicha! ¡Envidiables a las las

que levantaron el vuelo de la inmortalidad a las inconmensurables esferas de la eterna bienandanza, dejando acá en el suelo un zarco abierto con sudores y afanes, después de muchos años de trabajosas luchas entre la materia y el espíritu!

Torres ha sido humilde y honrado. Esta honra la modestia merece loarse en la tierra. Los generales ilustres, los esclarecidos repúblicos, los sabios filósofos, los que en el mundo llenan con su renombre, con sus proezas o con sus glorias los ámbitos de ambos hemisferios, son dignos de memorable recordación; pero los que sin estruendos, ni tumultuosos ni agitados triunfos crecen como buenos, viven como honrados y mueren como justos, esos con más motivo merecen un cántico fúnebre y laudatorio en la tierra; que de premiarlos en el cielo ya se encarga Dios.

Francisco A. del Rosal.

TAURINAS

El día ocho de Septiembre se verificó en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos de la ganadería de Arivas hermanos, que serán estoqueados por los diestros sevillanos Manuel Giménez, Chicuelo, y Rafael Gómez, Gallito.

—Y ahora una rectificación.

No ha sido Palomar chico el que el sábado tomó la alternativa en Almería, como han dicho varios periódicos, sino el mayor de ellos, que está contratado y trabajará en Belmez los días 8 y 9 de Septiembre próximo.

—Se ha publicado el programa definitivo de las ferias que el mes próximo se celebran en Valladolid. La combinación de las corridas de toros es como sigue:

Día 15.—Primera corrida de toros: Ganado de don Anastasio Martín, estoqueados por los diestros Fuentes, Bombita chico y Lagartijo.

Día 16.—Segunda corrida: Ganado de Saltillo, y espadas los mismos que los de la primera.

Día 21.—Tercera corrida de toros: Ganado de Veragua, y matadores Quinto, Conejito y Agabeño.

Día 23.—Cuarta y última corrida de toros: Ganado de Ales y los mismos diestros de la tercera.

—El día 8 se celebrará en Andujar una gran corrida de toros con motivo de la feria de aquella localidad.

En ella se lidiarán seis toros escogidos don Anastasio Martín, que estoquearán Conejito, Félix Velasco y Bombita chico.

—En la plaza nueva de Barcelona se lidiaron ayer tres novillos de Alaiza, uno de Caudón y cuatro de Flores por las cuadrillas del Moreno de San Bernardo y el Gallito chico.

El tercero cogió y campaneó apertosamente al Moreno, que por fortuna solo resultó con un varetazo en una igle.

—En Málaga se corrió ganado de D. Anastasio Martín por la gente de Mazzantini, Bombita chico y Machaquito, quedando muy bien el primero y nuestro paisano, y regularmente Bombita.

Al quinto lo banderillaron los matadores, que fueron ovacionados.

En el sexto, Machaquito solo, sereno y valiente, toreó con frescura y con cinco pases superiores consigue cuadrar al de don Anastasio Martín y se tira a volapié puro, de los que hacen época, superiorísimo, saliendo como las propias rosas.

La ovación que se tributa al espada es ruidosa. El público se echa al redondel y coge al diestro sacándole en hombros hasta el coche que lo conduce a su casa.

Los toros mataron trece caballos.

—En San Sebastián se lidiaron bichos del duque de Veragua por Fuentes y Conejito.

Pero aquello fué el diluvio y, por consiguiente, se deslucieron todas las faenas.

Francisco A. del Rosal.

SEMANAS BIEN APROVECHADAS

La alta sociedad plutocrática de Nueva York comenta, con gran calor, la manera extraordinaria con que el célebre millonario Roipont Morgan ha aumentado, casi súbitamente, su capital, realizando ganancias enormes.

En pocas semanas, y sólo en concepto de comisiones percibidas con motivo de la creación de algunos trusts, el hábil banquero ha cobrado cerca de doce millones de dollars.

El *Herald* publica, acerca del particular, cifras auténticas que toda la prensa yanqui reproduce y cita con admiración, y de las que resulta que este rey Midas modernísimo, al obtener la ganancia de cincuenta millones de francos, ha percibido en tal concepto cinco millones de francos semanales.

Otro verdadero niño mimado de la suerte es Mr. Schwab, director general en la actualidad del gigantesco sindicato del acero, formado con un capital de 1.100 millones de dollars, y simple obrero que fué de la Compañía Carnegie.

Este aprovechado funcionario, que hace veinte años cobraba 30 francos semanales, disfruta ahora del modesto sueldo de 160.000 libras esterlinas al año, ó sean cuatro millones de francos.

Crónica Provincial

Antesayer cuestionaron en Bujalance dos hermanos nombrados D. Francisco y D. Juan del Prado y Porras, vecinos del Carpio, con el vecino de Priego don Joaquín de Cross y Fontán á quien hicieron varios disparos con un revolver.

Uno de los disparos hizo blanco en la región occipital del mencionado señor Cross, causándole una herida de pronóstico reservado de la que fué curado en el Hospital.

Los agresores están presos á disposición del juzgado.

En el cortijo nombrado *El Carrascal*, término de Hornachuelos, y propiedad de D. Félix Moreno Benito, se declaró un incendio el día 20, siendo extinguido por operarios de dicha finca, Guardia civil y soldados de la remonta.

Fueron pasto de las llamas 100 fanegas de tierra de erial y rastrojo. Las pérdidas se calculan en 125 pesetas, y el siniestro se cree casual.

Dicen de Lucena que ha llegado á aquella población el abogado Sr. Muñoz Bocanegra, como delegado fiscal para intervenir en el sumario que se instruye al Ayuntamiento.

El viernes último sostuvieron reyerta en la plaza de Camba, de Bujalance, Antonio y Juan Romero Calleja con Juan Carbonell Gascón.

El primero causó á Carbonell una herida en la cabeza de pronóstico reservado, valiéndose de un palo.

Carbonell por su parte hirió á Juan Romero dos heridas graves de arma blanca en el brazo izquierdo.

Los heridos pasaron al hospital y Antonio Calleja ingresó en la cárcel.

En la dehesa de la Loma y sitio conocido por *Solana Canutillo*, término de Hornachuelos y propiedad de don Manuel Tienda y Argote, hubo días pasados un incendio quemándose unas sesenta fanegas de tierra pobladas de monte alto y bajo.

El incendio se cree casual, las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

El jueves último agredió con una escopeta al cobrador de contribuciones de Valenzuela un individuo nombrado Alfonso Montilla Díaz, al que reclamó aquel cierta cantidad que adeudaba.

El agresor ha sido preso, entregándose con la escopeta al Juez municipal de mencionada villa.

En Iznájar fueron detenidos el día 25 dos sujetos nombrados Juan Graná-

dos Carrillo y Tomás Caballero Porras que atropellaron el domicilio de Dionisio Villalba Guzmán amenazándole y promoviendo escándalo.

Crónica Local

Agradecimiento

Damos las más expresivas gracias á nuestro muy estimado colega *La Monarquía* de Sevilla por las repetidas muestras de afecto con que nos viene distinguiendo con motivo de las denuncias que pesan sobre El DEFENSOR, y puede estar segura dicha publicación de que jamás olvidaremos su cariñosa solicitud.

Desgracia ó suicidio

Ayer á la una y media de la tarde cayó desde uno de los balcones del piso principal del café del Gran Capitán, en la parte correspondiente á la calle José Zorrilla, el músico de primera de la banda del regimiento de la Reina Agapito Romero López.

Inmediatamente fué conducido al cuartel de la Victoria y de allí trasladado al Hospital Militar, donde pudo apreciarse la fractura del peroné y la relajación de la pierna izquierda.

Según declara referido músico, que padece con frecuencia ataques de enajenación mental, sufrió unos mareos estando asomado al balcón, y á consecuencia de ellos, sin poder explicarse cómo, cayó á la calle.

Se ignora por consiguiente si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

Convocatoria

No habiéndose reunido suficiente número de Sres. Diputados provinciales para celebrar la sesión convocada en el día 22 del corriente, el Sr. Gobernador civil ha acordado hacer una convocatoria con igual objeto que la primera, á reunión extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente, á las diez y seis, en el palacio de la Excmo. Diputación.

Concurso

Se celebrará de pastores el día dos de Septiembre próximo, á las ocho de la mañana, en la fabrica militar de harinas de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país, con destino á dicho establecimiento.

Abusos

El propietario del antiguo ventorrillo de la Salud y estimado amigo nuestro D. Manuel García Leiva, fué el sábado víctima de un grave error cometido por los dependientes del resguardo de consumos, que tomándolo por un matutero á quien estaban acechando en uno de los caminos que conducen á la capital, le hicieron sufrir todo género de vejámenes, al bien al enterarse del abuso cometido el Sr. Administrador de la Empresa Arrendataria se apresuró á dar al Sr. García las debidas explicaciones, implorando su perdón para los que, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes y sin la inteligencia necesaria para no cometer atropellos de la expresada índole, ocasionan frecuentemente disgustos al vecindario.

El hecho, como decimos, ocurrió el sábado, y hoy al entrar en un carruaje con otra familia amiga la del propio Sr. García, otro dependiente procedió en el fieltro á registrar á las señoras, hasta que una de ellas protestó enérgicamente del atentado contra el pudor que se estaba cometiendo.

Confiadamente esperamos que el señor Urrutia, que seguramente es el primero en lamentar estas barbaridades, sabrá ponerles un correctivo eficaz, procurando que no se repitan en lo sucesivo.

Real orden

Se ha dictado una R. O. ampliando hasta el 31 de Octubre próximo el plazo para la presentación de instancias con objeto de inscribir los aprovechamientos de aguas públicas en el registro mandado formar por R. D. de 12 de Abril último.

Caza

Por cazar con redes en el seto del río Guadajoz y sitio delaminado estacada de Peralto, infringiendo la ley de caza, ha sido puesto á disposición del

juez municipal de la derecha, por la Guardia civil de Fernán-Núñez, un sujeto vecino de esta capital.

Religioso

Se encuentra en esta capital el Reverendo Padre Filiberto Díaz, dominico, encargado de la sección mineralógica del museo de Historia Natural de Madrid.

Sabido tan profundo, como modesto, es una notabilidad como mineralogo y es un verdadero *amateur* en cuanto se relaciona con la Zoología y la Botánica.

Para su escogido herbolario tiene en cartera centenares de plantas de las que aquí crecen con profusión.

Acompañado del Sr. Coscollano, ha visitado los gabinetes del Instituto y los jardines del Duque de Rivas y de la Agricultura.

El Sr. Rector del Seminario le ha encargado una comisión respecto al gabinete de dicho centro.

Programa

El de los números que mañana de nueve á once de la noche ejecutará en el paseo del Gran Capitán la banda de música del regimiento de la Reina, es como sigue: 1.º Paso-doble "Año nuevo", *Bustelo*.—2.º Jota "La alegría de la huerta", *Valverde*.—3.º Overture de "Lohengrin", *Wagner*.—4.º Combate del Callao, obra descriptiva, *Marín*.—5.º Potpourri de aires populares, *Llorens*.—6.º Paso-doble "Trojillo", *Martinez*.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á un vecino de una casa de la calle de Alcántara que promovió escándalo, insultando y amenazando á otras vecinas.

Hoy ha denunciado á un individuo que en su casa, sita en la calle Ollerías, dió de bofetadas á otro.

Atropello

Una caballería de las que conducen pan arrolló ayer en la calle del Toril á una pobre mujer, causándole una contusión en el brazo derecho.

Herido

Un chico que ayer á las diez de la mañana jugaba en los barandales de la Ribera, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, causándose fuertes contusiones con el golpe que sufrió en la caída. Trasladado en primer lugar á su domicilio, después fué llevado al consultorio de *La Cruz Roja*, donde fué curado por el médico de guardia.

Escándalo y desacato

El brigada Enrique Salinas y el guardia número 35 detuvieron ayer á un sujeto que en una taberna de la Puerta de Almodóvar promovió escándalo y maltrató al brigada, que fué reconocido en la casa de socorro.

Al ser detenido se le ocupó una navaja.

Malos olores

Se encuentra en mal estado el sumidero de una casa de la calle Gruñón y sus materias fecales se derraman por la vía pública.

También salen á la calle aguas sucias por los caños de dos casas de la calle Isaac Peral.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Tropiezo

Un ciego que ayer marchaba por la calle del Toril tuvo la desgracia de tropezar con un mozo de cordel que llevaba una cómoda, causándole una

herida en la ceja izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro.

Curda

Ayer mañana fué detenido un sujeto en estado de corambre que promovió escándalo en la Plaza Mayor, insultando y amenazando á otro.

Concierto

La concurrencia que asistió anoche al concierto anunciado en el Círculo de la Amistad, no fué muy numerosa, pero sí tan distinguida como de costumbre.

Los buenos aficionados escucharon con gusto los escogidos números musicales ejecutados por el sexteto, y la velada se prolongó hasta las dos, hora en que comenzó el desfile.

Importante para las personas sordas Los T y m-panos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Diríjase al Hollebeke's Institute, "Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Chirinola

—¡Señorito! ¡Una limosna para mi pobrecito padre, que tiene rotas las dos piernas!

—¿Y dónde está tu padre?

—Pues... por ahí anda.

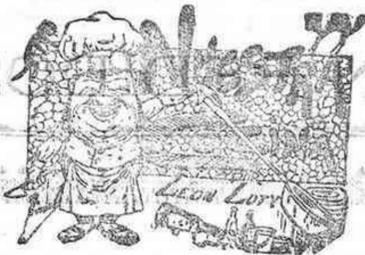
Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Rufo, obispo y m. r. la trasverbación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y s. José de Calasanz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia auxiliar de S. Agustín por doña María del Carmen Milla y Gomez, en sufragio por su hijo.

Liturgia.—Día 27.—Feria 3.ª.—La Misa y Oficio son de San José de Calasanz, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco. Se hace conmemoración de Santa Teresa en Laudes y Misa. En las segundas vísperas, se conmemora San Hermes, mártir.

—Mañana á las diez en la iglesia del colegio de Santa Victoria, se celebrará solemne función que las Reverendas Hijas de María Escolapias consagran á su excelso fundador San José de Calasanz, oficiando de Misa el M. I. Sr. Magistral, Patrono de dicho colegio, y predicando el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María, é interpretando las señoritas educandas una Misa de M. Calahorra.



Comidas para el 27 de Agosto

ALMUERZO.—Muselina de sesos fritos.—Atún en parrilla.—Chuletas de ternera penáderas.—Patatas sopladas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de tallarines.—Truchas empapeladas.—Calabacines rellenos.—Solomillo de vaca con salsa de tortuga aparte.—Escalada rusa.—Postres.

Atún en parrilla.—Se puede preparar á la parrilla con puré de acederas, según aconseja el barón Brisse, cortándole en ruedas, que se escabechan durante una ó dos horas con aceite fino, jugo de limón, trozos de cebolla, sal y pimienta: se pasan aquellas después sobre la parrilla á fuego lento, y se sirven con el puré de acederas.

Salsa de tortuga.—Para preparar ésta, se comienza por picar una cebolleta y echarla en una cacerola con 100 gramos de jamón crudo cortado en trocitos y un pedazo de mantea. Rehogado esto, sin dar lugar á que tome color y sin dejar de removerle, se remoja con dos ó tres copas de vino de Madera: se agregan algunas recortaduras de trufas, setas y hierbas finas. Se calienta el líquido hasta que se haya reducido á la mitad, se pasa á una cacerola plana, se adiciona en esta des vasos de salsa morena y algunas cucharadas de salsa de tomate, se reduce

hasta que se ponga en el punto debido y se acaba por echar un poquito de pimienta.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 40 1/2 reales fanega.—Idem blando, de 39 á 40.—Cebada, á 25.—Habas de aguadulz, á 45.—Idem morunas, de 41 á 42.—Alpiste, á 46.—Garbanzos tiernos, de 90 á 100.—Idem duros, de 58 á 62.—Alverjonos, á 40.—Escalaña de 17 á 18.—Harina blanca extra, á 16 3/4 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem idem recia superior, á 16 1/2.—Idem idem corriente, á 15.—Idem idem 2.ª, 14 1/4; idem idem 3.ª, á 13.

Pasatiempos

CHARADA

Dos pronombre personal, según dice la Academia; dos prima al niño tal vez, ejerciendo de niñera; dos tres fórmula, el cumplido que por agasajo emplean. La total de un morrión fórmase de plumas recias.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

BO-TE-RÍA

La han acertado: Una dama, La viuda sin consuelo, Quitapesares, Don Quijote, Quitapesaree, Animitas y El de la esquina.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—*Los cocineros.*
- 2.ª Sección.—*La tempranica.*
- 3.ª Sección.—*El tambor de granaderos.*
- 4.ª Sección.—*El tío de Alcalá.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 26 (5)

Parece que se acentúan los disgustos entre los ministros de Instrucción pública y de Hacienda con motivo del pago á los maestros.

El Sr. Sagasta ha dado un compás de espera encomendando la resolución del asunto á la Dirección de Administración local.

—Telegrafian de Zaragoza, que á consecuencia del temporal se ha hundido el tren minero de Villanueva y muchas casas.

Lo de Correos

Madrid 26 (14'30)

El Director general del ramo ha ordenado la instrucción de expediente con motivo de las denuncias de los escandalosos robos en correos descubiertos en Barcelona.

Disolución de un partido

Adquiere consistencia la noticia de la disolución del partido federal á consecuencia de la desunión y disensiones que en él existen.—*Mencheta.*

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromó tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina, forma in- glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

● ● Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria ● ●

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em- pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimien- tos, se ha conseguido en este Establecimiento construir den- taduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las mo- lestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad
Hay gran surtido de opiatas y elixires.



GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES

DE **CARLOS COPPEL**

Fuencarral, 25 y 27.

MADRID

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CORDOBA

Morería, 15